

SNCC.F.009



Núm. EXPEDIENTE

EDESUR-CCC-PEEX-2026-0002

CONTRATACIÓN SERVICIO RENTA
INFRAESTRUCTURA
HIPERCONVERGENTE NUTANIX

EDESUR DOMINICANA, S.A.

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

CONVOCATORIA

EDESUR-CCC-PEEX-2026-0002

PROCESO DE EXCEPCION POR EXCLUSIVIDAD (PEEX)

CONTRATACIÓN SERVICIO RENTA INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE NUTANIX.

Edesur Dominicana, S.A. (EDESUR), en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25 sobre Contratación Pública de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), convoca a los proveedores definidos como exclusivos, a presentar propuesta para la "**CONTRATACIÓN SERVICIO RENTA INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE NUTANIX**".

Para retirar las **Especificaciones Técnicas y sus anexos** los proveedores exclusivos podrán dirigirse a la Dirección de Compras y Contrataciones de EDESUR, ubicada en el 2do piso de la Torre Serrano, sito en la Av. Tiradentes Núm. 47, esq. Calle Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., **a partir** del día que contaremos a **veintisiete (27) de marzo del año dos mil veintiséis (2026)**; acompañados de un **dispositivo USB** o descargarlos de www.comprasdominicana.gov.do, Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), portal administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o la página web de la institución: www.edesur.com.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados en la Dirección de Compras y Contrataciones de EDESUR, ubicada en la dirección antes citada o a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta las **10:00 a.m.** del día que contaremos a **dos (02) de abril de 2026**.

Para cualquier información relacionada a este proceso de contratación, favor comunicarse al teléfono 809.683.9292, ext. 72236 y los correos afestrellao@edesur.com.do o direccioncomprasycontrataciones@edesur.com.do.

Todos los interesados deberán contar con **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas o solicitar su inscripción al referido registro.


Comité de Contrataciones Públicas


edesur
COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES